



ZAPOTLÁN  
EL GRANDE  
GOBIERNO MUNICIPAL

**SEGURIDAD PÚBLICA**

# **PRIMER INFORME**

## **DE ACTIVIDADES**

## PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

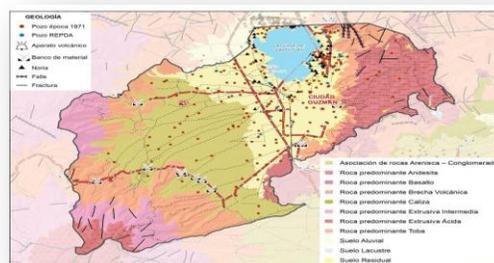
**OBJETIVO MUNICIPAL 33 “Articular una estrategia integral para prevenir, proteger y salvaguardar la seguridad física de los zapotlenses de los efectos adversos de riesgos naturales y antropogénicos.**

Con una visión renovada en el área de Protección Civil y Bomberos, considerando que Zapotlán el Grande se encuentra calificado de acuerdo a los resultados de investigación documentadas en el Atlas de Riesgos, como una zona vulnerable con las fallas geológica de Cocos y Rivera, escurrimientos naturales denominados Guayabos, Chuluapan, Retama y el Atequizayán principalmente, así como fenómenos hidrometeorológicos exacerbados por el cambio climático, en el marco de este primer informe de gobierno comparto con la ciudadanía los siguientes resultados que fueron conseguidos a través de las líneas de acción planteadas en la actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021.

**Desarrollo de plan de contingencias municipales, a través del personal del área de Protección Civil y Bomberos en vinculación con la Universidad de Guadalajara, que coadyuva a mitigar los riesgos naturales que afectan en los asentamientos humanos de la localidad:**

En lo referente a esta línea de acción, informo a la ciudadanía que respecto del compromiso de generar un “Plan de Contingencias Municipal para la Prevención y Mitigación de los Riesgos” que se desprenden de diversas fuentes documentales entre las que destacan el Atlas de Riesgos. Al 31 de agosto se alcanzó el cumplimiento del 50% de la meta que tendrá como resultado un documento que estará terminado y será difundido en el mes de diciembre a la ciudadanía para prevención y actuación en caso de riesgos naturales.

En el contexto de lo expresado con anterioridad desde el inicio de este periodo de gobierno fue solicitada a la Universidad de Guadalajara, la participación de prestadores de servicio social de la Licenciatura de Protección Civil, Seguridad Laboral y Emergencias, para apoyar al personal del área municipal en el desarrollo del mencionado Plan de contingencias, así también se mantuvo el vínculo con el Instituto Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco para disponer de los recursos humanos especialistas en geología que se encuentran colaborando también en la generación del documento.



El documento mencionado en el párrafo anterior contiene como tema álgido los protocolos de actuación en tema de emergencia en caso de ocurrir fenómenos meteorológicos e hidrometeorológicos, así como el plan de continuidad de operaciones de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos para apoyar a la población, habilitando bases para la continuidad del servicio, coadyuvando para el restablecimiento de servicios básicos, abasto de combustible, agua potable, etc.

### **Actualización reglamentaria de la normativa del área de Protección Civil y Bomberos para generar certeza jurídica en los temas de gestión integral de riesgos.**

Desde enero de 2019, en trabajo vinculado con la regidora de la comisión edilicia de Protección Civil y Bomberos de Zapotlán el Grande y la Coordinación de Gestión Integral de Riesgos, fueron realizadas mesas de trabajo en donde fue proyectada la modificación del reglamento municipal mencionado, para integrar el fundamento jurídico que faculte a la Coordinación a realizar acciones de prevención y seguridad en las zonas urbanas de la Cabecera Municipal Ciudad Guzmán, en las Delegaciones de La Mesa (El Fresno) y Atequizayán en la Agencia de Los Depósitos y el resto del territorio municipal en su caso. El reglamento fue presentado como propuesta a las comisiones edilicias en el mes de agosto de este año y posteriormente fue aprobado y se encuentra vigente, fortaleciendo el área otorgándole facultades jurídicas para impulsar visitas y supervisión a los giros de mediano y alto riesgo ubicados en usos de suelo mixto, para proteger asentamientos humanos de zonas habitacionales. Generación de dictámenes de factibilidad en vinculación con el área de Ordenamiento Territorial Municipal en las que se garanticen la construcción de obras de mitigación por parte del urbanista reforzando el cumplimiento del reglamento de zonificación.



### **Difusión de información para romper con la resistencia social existente en la población zapotlense a mitigar riesgos mediante la articulación del programa “Zapotlán Resiliente” y “Gestión Integral de Riesgos”**

En el marco de la segunda sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos, en la que se presentaron los resultados de los planes especiales de “Estiaje,

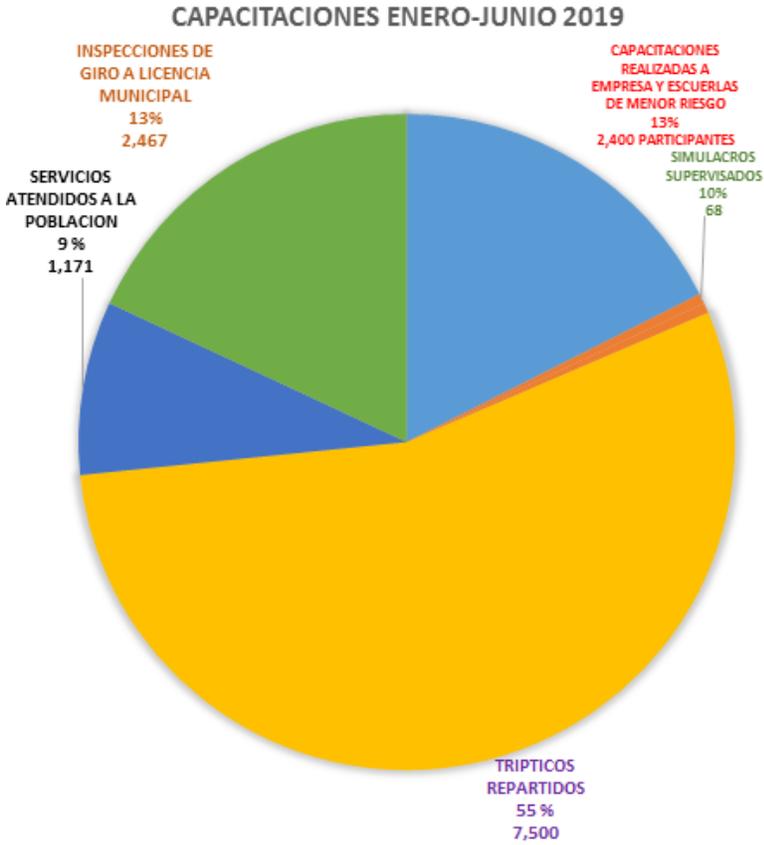
Semana Santa y Pascua 2019”, así como “Lluvias y Ciclones” 2019; además del informe general de actividades realizadas en los primeros 6 meses del año por la seguridad del ciudadano, las acciones más destacadas y con mayor impacto del área fue la entrega de 7,500 trípticos con altos contenidos de primeros auxilios, actuación y prevención en caso de incendio, uso de cinturón de seguridad, prevención para no conducir en estado de ebriedad, restricción del uso de celulares al conducir, habiendo obtenido como resultado un saldo blanco en temporadas vacacionales.



Así mismo en el esfuerzo del área para romper con la resistencia ciudadana para capacitarse en el contexto de: primeros auxilios, uso y manejo del extintor, prevención de incendios, localización y rescate de víctimas y protocolo de evacuación por incendio, sismo o amenaza de bomba, fueron impartidos 50 talleres y cursos preventivos durante este primer periodo de gobierno con una asistencia de más de 2,500 ciudadanos entre población civil, escolares y empresarios. Logrando inhibir las situaciones de emergencia reportadas a la base operativa, cuya cifra durante el periodo inmediato anterior fue de 2,557 reduciéndose a 1,171.

Por otra parte el área impulsó la supervisión de 2,467 establecimientos comerciales con el objetivo de disminuir los riesgos a través del apego a las medidas estándares en el giro de acuerdo a la clasificación del giro.

En el contexto de esta línea de acción se despliega la gráfica que resume la actuación del área en las diversas acciones desagregadas en párrafos anteriores.





**Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento mediante la generación de partidas financieras que contribuyan a mejorar el equipamiento y remozamiento las bases operativas del área y las condiciones del personal.**

En cuanto al tema de fortalecimiento de infraestructura y equipamiento del área de Protección Civil y Bomberos en el mes de marzo se realizaron gestiones para adquirir en donación kit de Equipo y Herramientas para la fuerza de Tarea del Grupo USAR (Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas) herramientas indispensables para realizar la búsqueda, localización y rescate de víctimas en situaciones de emergencia (equipos utilizados para devastar y cortar concreto y/o materiales para la construcción de muros, varillas de acero corrugadas, madera, laminas galvanizadas entre otros), así como dotación de uniformes institucionales que se hicieron constar en pantalones, dos camisolas, dos pares de botas, cinturón, chamarra, juego de pisa cuellos y moscova.



## Apoyos extraordinarios

El pasado mes de mayo derivado de los incendios en la temporada de estiaje que ocurrieron al interior de la Sierra del Tigre y el Halo, se llevaron a cabo apoyos para controlar la emergencia en coordinación con Protección Civil del Estado de Jalisco, la Unidad Municipal de San Gabriel y Sayula. Como consecuencia de la devastación de más de 7,000 Hs. de bosque, señaladas con anterioridad en las inmediaciones en el mes de junio después de una copiosa tormenta se desbordó el Río "Salsipuedes" en el Municipio de San Gabriel, causando graves daños a la comunidad de esta localidad, ponderando la solidaridad del Zapotlán el Grande con la Unidad Municipal apoyando en las labores de búsqueda y localización de víctimas, así como en el "Sistema Comando de Incidentes" en coordinación con dependencias federales, estatales y municipales.





Con la suma de recursos y el mayor de los esfuerzos de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, fue posible controlar los incendios de mayo y rescatar víctimas y cadáveres en el mes de junio derivado de los siniestros en la region sur donde en coordinación con más de 300 brigadistas de CONAFOR y SEMADET así como de unidades municipales y estatales fue posible estabilizar a la población.

